

Vencer a la muerte: expertos y familiares demandan leyes que permitan la criopreservación en España

Cinco españoles se han criopreservado pero se encuentran todos fuera del país. La quinta criopreservación, realizada hace pocos meses en Asturias, se ha enviado el cuerpo a la Fundación Europea de Biostasis en Suiza. José Luis Cordeiro, PhD. Ingeniero, economista y futurista, es experto en criónica y longevidad, autor del bestseller internacional 'La muerte de la muerte', ha reclamado cambios legales, para que se pueda decidir el futuro de nuestro cuerpo

La criopreservación, una técnica médica innovadora, ha evolucionado desde sus inicios para convertirse en una herramienta fundamental en diversos campos, desde la fertilización asistida hasta la preservación de órganos.

Actualmente, más de 500 personas se encuentran criopreservados en el mundo; 5.000 personas se encuentran en lista de espera para la criopreservación, una práctica que es legal en países como Estados Unidos, Alemania, Suiza, Holanda y Rusia. De estas 500 personas, un 10% son europeas, y de ellas cinco son españolas. El último ha sido el asturiano de 71 años oriundo de Langreo, cuyo hijo logró congelar su cerebro y enviarlo a Suiza, el pasado 27 de febrero.

Con más de 12 millones de personas en todo el mundo que han nacido después de haber sido criopreservadas, como espermatozoides, óvulos o embriones, y con la reanimación exitosa de organismos como gusanos, se abre un horizonte de posibilidades para el futuro de la medicina y la biología, y han despertado el debate sobre su legalización en España.

Para José Luis Cordeiro, experto en criopreservación "llevamos muchos años congelando células madre y óvulos, para generar vida en el momento adecuado. Con una inversión que no supera los 2.000 euros, esta tecnología se aplica hoy a cerebros por 12.000 euros, o hasta unos 200.000 euros en el centro especializado más exclusivo que hay en la actualidad y que se encuentra en Suiza, para la criopreservación de un cuerpo completo".

Explica Cordeiro que la inversión hoy se paga gracias a seguros específicos de vida "que van desde los 15 a 50 euros mensuales, y que hoy más de 40 españoles ya han contratado para poder tener opciones de volver a vivir, algo imposible tras una cremación o un entierro tradicional".

España a la cola en Europa en derechos humanos

A diferencia de Alemania, Estados Unidos o Suiza, la criopreservación no es legal en España, aunque como recuerda Cordeiro "la cremación tampoco era permitida en España hasta 1978, y ahora es el método más utilizado en todo el país".

La ciencia pronostica que en menos de 30 años existiría la posibilidad de reanimar una persona

criopreservada, algo que según Cordeiro en España "no se respetan los derechos más básicos, donde no podemos decidir sobre el destino de nuestro cuerpo, y los políticos nos obligan a ser enterrados o quemados".

"Es evidente que la criopreservación ofrece una vía única hacia la posibilidad de la reanimación en el futuro, gracias a los avances científicos exponenciales. A medida que la tecnología progresa, es crucial que consideremos cómo adaptar nuestras leyes y regulaciones para abrazar estas innovaciones y brindar a las personas la opción de elegir su destino más allá de la muerte", ha concluido Cordeiro.

Cinco españoles criopreservados

Lía Asatiani, la viuda del tercer paciente criopreservado (ahora en Alemania) Javier Ruiz Álvarez, inició el proceso en 2016, y ha incidido en la importancia de dar cobertura legal a una tecnología que "permite tener la esperanza de volver a traer a la vida a un ser querido".

"Maxman" Olivier criopreservó a su padre hace siete años, el cuarto paciente español (ahora en Rusia) ha comentado "mi padre era una persona abierta de mente, pragmático y científico, y lo aceptó a la primera posiblemente por su cariño hacia mí y en ese momento trasladamos a mi padre a casa, para despedirse poco a poco junto a sus familiares, mientras preparábamos el traslado con hielo seco. Una vez que el médico declaró su defunción e iniciamos el viaje hasta Rusia donde se encuentra hoy, esperando al futuro".

"Mientras yo tenga una vida feliz, junto a mis seres queridos, no veo razones para no usar todos los medios para mantenernos juntos. La criopreservación es un plan b para eludir una muerte definitiva", ha concluido Maxman.

"En menos de 30 años los avances científicos podrían permitir la reanimación de personas criopreservadas"

En España, la historia de la criopreservación está marcada por varios hitos importantes. La primera persona que fue criopreservada en España, fue la joven Cristina Comos Castillejo, en 1996, y en 2002 también falleció su abuela, ambas están actualmente criopreservadas en la Fundación Alcor en Arizona, Estados Unidos. La primera criopreservación en la península ibérica, y tercer caso español, ocurrió en el año 2016, cuando el barcelonés Javier Ruiz Álvarez falleció de un infarto en su casa en Aranjuez, y ahora se encuentra en un pequeño centro en Alemania.

La cuarta criopreservación fue coordinada por un joven español cuando su padre francés falleció en el año 2018 y fue transferido de urgencia desde los Pirineos galos hasta un centro de criopreservación en Rusia. La quinta criopreservación acaba de ocurrir unos días atrás en Asturias, cuando un joven español logró criopreservar a su padre y enviarlo a un nuevo centro, hoy quizás el más avanzado del mundo, la Fundación Europea de Biostasis al norte de Zúrich en Suiza.

¿Cuándo será legal la criopreservación en España?

En un país donde la cremación, anteriormente prohibida, ahora es el método funerario más común, es importante reflexionar sobre el futuro de la criopreservación. Con avances científicos que podrían

permitir la reanimación de personas criopreservadas en menos de 30 años, la discusión sobre la legalización de esta práctica cobra una relevancia aún mayor.

La ciencia avanza a un ritmo acelerado, y es fundamental que las regulaciones y políticas se adapten para reflejar estos avances. "La criopreservación ofrece la esperanza de un futuro donde la muerte no sea necesariamente el final, sino el comienzo de una nueva oportunidad. En un mundo en constante evolución, es crucial mantenernos abiertos a nuevas posibilidades y explorar cómo la tecnología puede transformar nuestra comprensión de la vida y la muerte".

Del entierro pasado a la cremación actual a la criopreservación futura

La primera criopreservación en España se realizó en el año 1978. Antes de ese momento, la cremación no era practicada en nuestro país, donde el entierro era el método utilizado, primero por razones religiosas, y segundo por razones legales. Actualmente, más de la mitad de los españoles que fallecen son cremados. Sin embargo, ni el entierro ni la cremación permiten conservar a la persona.

Con el entierro los cuerpos son consumidos por bacterias y gusanos, y con la cremación se convierten en cenizas. Afortunadamente, la criopreservación, que ya es practicada en otros países (donde reposan los primeros cinco españoles criopreservados), sí permite conservar el cuerpo y especialmente el cerebro con sus memorias, como varios científicos han demostrado recientemente, con el objetivo que los pacientes puedan ser reanimados probablemente en tres décadas.

The Death of Death: <https://thedeathofdeath.org/>

Fundación Europea de Biostasis, Suiza: <https://ebf.foundation/>

Fundación Alcor, Arizona, Estados Unidos de América: <https://www.alcor.org/>

Datos de contacto:

Rosana Ribera
LoComunicas
630002167

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Sociedad](#) [Investigación Científica](#) [Otras ciencias](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>